

PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL 13001400300320230064600 MARIA JOSE SAUMETH HERRERA CONTRA COMPENSAR EPS  
\*\*ACREDITACIÓN CITACIÓN TESTIGOS\*\*

SANDRA MONICA BAUTISTA GUTIERREZ <SMBAUTISTAG@compensarsalud.com>

Vie 14/06/2024 4:41 PM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <j03cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: driendoherrera@gmail.com <driendoherrera@gmail.com>; anamar2305@yahoo.es <anamar2305@yahoo.es>; yermani2805@gmail.com <yermani2805@gmail.com>; imgabogada@gmail.com <imgabogada@gmail.com>; jeancparejafrias@gmail.com <jeancparejafrias@gmail.com>; Notificacionesjudicialeslaequidad <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>;

asesorjuridico@nhbg.com.co <asesorjuridico@nhbg.com.co>; notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>; swilches@wilchesabogados.com <swilches@wilchesabogados.com>

3 archivos adjuntos (654 KB)

ACREDITACIÓN CITACIÓN TESTIGOS.pdf; 1406202 ENVIO CITACION TESTIGOS BLAS DE LEZO.pdf; 1406202 ENVIO CITACION TESTIGOS PROBOCA.pdf;

Señores

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

Atn. Dra. **ELBA SOFÍA CASTRO ABUABARA**

j03cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: **\*\*ACREDITACIÓN CITACIÓN TESTIGOS\*\***

**PROCESO:** VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**RADICADO:** 13001400300320230064600

**DEMANDANTE:** MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA

**DEMANDADOS:** COMPENSAR EPS, PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A. Y RICARDO LIENDO HERRERA

**SANDRA MÓNICA BAUTISTA GUTIÉRREZ**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 52.967.033 expedida en Bogotá D.C., titular de la tarjeta profesional número 154.370 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderada de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, en su programa de entidad promotora de salud - **COMPENSAR EPS** (en adelante COMPENSAR EPS), identificada con NIT 860066942-7, corporación demandada dentro del proceso de la referencia, me dirijo a su despacho en los términos contenidos en el memorial adjunto.

Con el mayor comedimiento, ruego se sirvan acusar recibo.



**Sandra Mónica Bautista Gutiérrez**

Abogada

[smbautistag@compensarsalud.com](mailto:smbautistag@compensarsalud.com)

Carrera 69 No. 47-34, Ala B, Piso 4

Bogotá - Colombia

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Compensar Salud. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, reimpresión, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, Compensar Salud no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. Recuerde que la interceptación y substracción de esta comunicación está sujeta a

sanciones penales correspondientes (ley 1273 del 2009). Recordemos que todos debemos aportar al cumplimiento de la ley 1581 del 2012.



Señores

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

Atn. Dra. **ELBA SOFÍA CASTRO ABUABARA**

j03cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

**Ref.:** **\*\*ACREDITACIÓN CITACIÓN TESTIGOS\*\***  
**PROCESO:** VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
**RADICADO:** 13001400300320230064600  
**DEMANDANTE:** MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA  
**DEMANDADOS:** COMPENSAR EPS, PROMOTORA BOCAGRANDE S.A.  
PROBOCA S.A. Y RICARDO LIENDO HERRERA

**SANDRA MÓNICA BAUTISTA GUTIÉRREZ**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 52.967.033 expedida en Bogotá D.C., titular de la tarjeta profesional número 154.370 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderada de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, en su programa de entidad promotora de salud - **COMPENSAR EPS** (en adelante COMPENSAR EPS), identificada con NIT 860066942-7, corporación demandada dentro del proceso de la referencia, me dirijo a su despacho con el fin de acreditar la citación de los testigos a la audiencia programada para el próximo 10 de septiembre de 2024 a las 9:30 a.m. Para tal efecto se solicitó la colaboración de las entidades para las cuales los profesionales en salud prestaban sus servicios para la fecha de los hechos materia de debate, a saber PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A. y CLÍNICA BLAS DE LEZO S.A.S. ya que son estas quienes cuentan con sus datos de contacto, como en efecto se manifestó en la contestación de la demanda.

En consideración a lo manifestado, ruego a su señoría se sirva librar los citatorios con el enlace de conexión a la audiencia, dirigidos a los correos electrónicos asesorjuridico@nhbg.com.co y notificaciones@clinicablasdelezo.com.co, para que por conducto las referidas instituciones se obtenga la comparecencia de sus dependientes al tenor de lo establecido por el artículo 217 del Código General del Proceso.

De la Señora Jueza, con altos sentimientos de consideración y respeto, suscribo.

**SANDRA MÓNICA BAUTISTA GUTIÉRREZ**

C.C. 52.967.033 expedida en Bogotá D.C.

T.P. 154.370 del Consejo Superior de la Judicatura

**SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600**  
**MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA**

SANDRA MONICA BAUTISTA GUTIERREZ <SMBAUTISTAG@compensarsalud.com>

Vie 14/06/2024 3:13 PM

Para: notificaciones@clinicablasdelezo.com.co <notificaciones@clinicablasdelezo.com.co>; ghumana2@clinicablasdelezo.com <ghumana2@clinicablasdelezo.com>

 1 archivos adjuntos (316 KB)

11062024 FIJA AUD 372 Y 373 10092024 930AM.pdf;

Señores

**CLÍNICA BLAS DE LEZO S.A.S.**

[notificaciones@clinicablasdelezo.com.co](mailto:notificaciones@clinicablasdelezo.com.co)

[ghumana2@clinicablasdelezo.com](mailto:ghumana2@clinicablasdelezo.com)

E. S. D.

Respetados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo de Compensar EPS.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes con el mayor comedimiento con el fin de solicitarles de manera respetuosa que a través de sus dependencias y con la información privilegiada de datos de contacto que poseen, se cite a audiencia de los artículos 372 y 373 CGP programada para el próximo **diez (10) de septiembre de 2024 a las 9:30 a.m.** por el Juzgado 3 Civil Municipal del Circuito de Cartagena dentro del proceso con radicación 13001400300320230064600, a los siguientes galenos que están o estuvieron adscritos a su I.P.S.:

- ANDYS RAFAEL GÓMEZ AGUAS
- ARTURO HERNANDEZ SALGADO
- LUIS ALDEMAR ALCAZAR GONZALEZ
- DAYRO DE JESÚS SALAZAR MORALES
- SAUL ENRIQUE HERNANDEZ ALVAREZ

La declaración que estos rendirán girará en torno a la atención médica que le brindaron a la señora MARIA JOSE SAUMETH HERRERA identificada con cédula de ciudadanía 39098845 en la I.P.S que ustedes presiden.

Con el mayor comedimiento, ruego se sirvan acusar recibo de la presente comunicación, confirmando la efectiva citación a los testigos en comento. De igual manera, ruego proporcionar los correos electrónicos y números telefónicos de los mencionados profesionales, con el fin de remitirles el respectivo enlace de conexión, una vez este sea proporcionado por el despacho judicial.

Cualquier inquietud sobre el particular la atenderé en el correo electrónico [smbautistag@compensarsalud.com](mailto:smbautistag@compensarsalud.com) y en el celular 3136010677.

Con altos sentimientos de consideración y respeto, suscribo.



## **Sandra Mónica Bautista Gutiérrez**

Abogada

[smbautistag@compensarsalud.com](mailto:smbautistag@compensarsalud.com)

Carrera 69 No. 47-34, Ala B, Piso 4

Bogotá - Colombia

**Entregado: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA**

postmaster@zentria.com.co <postmaster@zentria.com.co>

Vie 14/06/2024 3:13 PM

Para:notificaciones@clinicablasdelezo.com.co <notificaciones@clinicablasdelezo.com.co>

 1 archivos adjuntos (65 KB)

SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA;

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[notificaciones@clinicablasdelezo.com.co](mailto:notificaciones@clinicablasdelezo.com.co) (notificaciones@clinicablasdelezo.com.co)

Asunto: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA

**SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600  
MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA**

SANDRA MONICA BAUTISTA GUTIERREZ <SMBAUTISTAG@compensarsalud.com>

Vie 14/06/2024 2:50 PM

Para:asesorjuridico@nhbg.com.co <asesorjuridico@nhbg.com.co>;imgabogada@gmail.com <imgabogada@gmail.com>;  
jeancparejafrias@gmail.com <jeancparejafrias@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (316 KB)

11062024 FIJA AUD 372 Y 373 10092024 930AM.pdf;

Señores

**PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A.**

[asesorjuridico@nhbg.com.co](mailto:asesorjuridico@nhbg.com.co)

E. S. D.

Respetados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo de Compensar EPS.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes con el mayor comedimiento con el fin de solicitarles de manera respetuosa que a través de sus dependencias y con la información privilegiada de datos de contacto que poseen, se cite a audiencia de los artículo 372 y 373 CGP programada para el próximo **diez (10) de septiembre de 2024 a las 9:30 a.m.** por el Juzgado 3 Civil Municipal del Circuito de Cartagena dentro del proceso con radicación 13001400300320230064600, a los siguientes galenos que están o estuvieron adscritos a su I.P.S.:

KATHERINE HERRERA VERGEL

CC 32939473

CRISTIAN JAVIER RODRIGUEZ PEREZ

CC 73353326

ROY BALLESTAS BARROS

CC 1143361190

LUIS ALDEMAR ALCAZAR GONZALEZ

CC 73155872

JAIME MANUEL IGLESIAS STAVE

CC 73231989

Con el mayor comedimiento, ruego se sirvan acusar recibo de la presente comunicación, confirmando la efectiva citación a los testigos en comento. De igual manera, ruego proporcionar los correos electrónicos y números telefónicos de los mencionados profesionales, con el fin de remitirles el respectivo enlace de conexión, una vez este sea proporcionado por el despacho judicial.

Cualquier inquietud sobre el particular la atenderé en el correo electrónico [smbautistag@compensarsalud.com](mailto:smbautistag@compensarsalud.com) y en el celular 3136010677.

Con altos sentimientos de consideración y respeto, suscribo.



## Sandra Mónica Bautista Gutiérrez

Abogada

[smbautistag@compensarsalud.com](mailto:smbautistag@compensarsalud.com)

Carrera 69 No. 47-34, Ala B, Piso 4

Bogotá - Colombia

**Retransmitido: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA**

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@compensarsalud.com>

Vie 14/06/2024 2:50 PM

Para:imgabogada@gmail.com <imgabogada@gmail.com>;jeancparejafrias@gmail.com <jeancparejafrias@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (47 KB)

SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[imgabogada@gmail.com](mailto:imgabogada@gmail.com) ([imgabogada@gmail.com](mailto:imgabogada@gmail.com))

[jeancparejafrias@gmail.com](mailto:jeancparejafrias@gmail.com) ([jeancparejafrias@gmail.com](mailto:jeancparejafrias@gmail.com))

Asunto: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA

**Entregado: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA**

postmaster@nhbg.com.co <postmaster@nhbg.com.co>

Vie 14/06/2024 2:51 PM

Para:asesorjuridico@nhbg.com.co <asesorjuridico@nhbg.com.co>

 1 archivos adjuntos (68 KB)

SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA;

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[asesorjuridico@nhbg.com.co](mailto:asesorjuridico@nhbg.com.co) ([asesorjuridico@nhbg.com.co](mailto:asesorjuridico@nhbg.com.co))

Asunto: SOLICITUD CITACIÓN A TESTIGOS MÉDICOS - AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. – PROCESO 13001400300320230064600 MARÍA JOSÉ SAUMETH HERRERA